



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021- 71802- RECTIFICA RESOL. DEC. 158-21- LEGAJO MONTES

VISTO:

La **RD-2021-158-E-UNC-DEC#FAUD**, obrante en el **EX-2021-71802-UNC-ME#FAUD**, por la que se dispone la designación interina de Personal Docente de la cátedra de **MORFOLOGÍA I, II y III** de la Carrera de Diseño Industrial; para cubrir funciones de Asistentes por vacantes por Jubilación y licencias;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5º de la mencionada Resolución se designa interinamente al Diseñador Industrial **Ezequiel Gonzalo MONTES**, en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, en reemplazo de la Arquitecta ANDRADE,

Que se ha consignado erróneamente el Número de Legajo del docente mencionado, siendo el correcto N° 50913, por lo que corresponde corregirlo,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar la **RD-2021-158-E-UNC-DEC#FAUD**, obrante en el **EX-2021-71802-UNC-ME#FAUD**, en su Artículo N° 5; **donde dice:** "... Diseñador Industrial EZEQUIEL GONZALO MONTES (LEGAJO N° 55149)..."; **debe decir:** "... Diseñador Industrial EZEQUIEL GONZALO MONTES (LEGAJO N° 50913).-

Artículo 2º: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.-

Artículo 3º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Area de Personal, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

MO./